

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3472 *Resolución de 17 de marzo de 2015, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, número 29, de 12 de febrero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, con carácter de personal funcionario de carrera:

Una plaza de Superintendente de la Policía Local perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, número 41, de 3 de Marzo de 2015.

En el Diario Oficial de Extremadura número 52, de 17 de marzo de 2015, se ha publicado anuncio de las referidas bases y su corrección de errores.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 17 de marzo de 2015.–La Teniente de Alcalde Delegada de RRHH, M.^a Paz Lujan Díaz.